

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>		<b>CROIL SERVICIOS E INGENIERIA</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	3047706 / 011-OQ
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
“OBRAS DE CONSTRUCCIÓN CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS E INSTRUMENTACIÓN & CONTROL, PROTECCIÓN Y COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL PROYECTO SUMINISTRO DE ENERGÍA EN LA VRO DE ECOPEPETROL S.A.”				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Construcción de facilidades civiles, eléctricas, mecánicas para la puesta a punto del sistema termoeléctrico,				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
210 DIAS CALENDARIO				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
04/08/2025				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Villavicencio				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> Eylin Castellano Bracho <b>Teléfono:</b> 3103837631 <b>Correo:</b> ecastellano@croil.com.co <b>Otro Canal:</b> Julian Esteban Alfonso Prieto 3144783458 compras@croil.com.co	ALFONSO IVAN PINZON RAMIREZ		ISLEY MERCEDES SANTANA PINZON	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
ALQUILER DE TANQUE TIPO FRAC TANK	Unidad	3	0	3	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> *RUT *Camara de Comercio ultimo año renovado. *Cedula del representante Legal *Certificacion bancaria no mayor a 30 dias.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> * Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. * Plan de seguridad vial (PESV) obligatorio, de acuerdo con lo establecido en la resolución 40595 del 12/07/2022. (Cuando aplica) Nota: Si aplica, solicitar reporte de autogestión ante el ministerio de trabajo.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> * Prueba hidrostática * Tabla de aforo</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - cumplimiento normativo. - disponibilidad del equipo y/o - servicio. - modelo y estado del equipo.</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>- precios de acuerdo con la oferta del mercado. - forma de pago. - proveedor local.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> * Ensayos no destructivos END (Cuandoaplique) . * PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD (Cuandoaplique) * Oferta comercial.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> EL SERVICIO SE ESTIMA POR 60 DIAS</p>				
Carrotanque para transporte y disposición de residuos líquidos (doble troque).	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> *RUT *Camara de Comercio ultimo año renovado. *Cedula del representante Legal *Certificacion bancaria no mayor a 30 dias.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> * Hoja de vida del operador. * Certificados de manejo defensivo, mecánica básica y primeros auxilios. * Licencia de conduccion adecuada para el vehiculo que conducirá. * Certificado de aptitud de acuerdo a la ley establecida. * Nota: para enviar la solicitud de pase interno los conductores no deben tener comparendos, deben tener estándar vial vigente y aprobado y de igual manera fase3, si no cuenta con eso nosotros lo solicitamos</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> * Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de</p>				

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

2019. \* Plan de seguridad vial (PESV) obligatorio, de acuerdo con lo establecido en la resolución 40595 del 12/07/2022. (Cuando aplica) Nota: Si aplica, solicitar reporte de autogestión ante el ministerio de trabajo.

**Requisitos Técnicos:** \* Tarjeta de propiedad \* Poliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual \* Poliza de hidrocarburos \* Prueba hidrostática \* Tabla de aforo \* Quita rueda y Quin ping (cuando aplique) \* Certificado de GPS. \* Registro de los mantenimientos correctivos o preventivos realizados en los últimos 6 meses. (soporte)

**Criterios de Evaluación:** - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicio. - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local

**Especificación Técnica:** \* Ensayos no destructivos END (Cuandoaplique) . \* PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD (Cuandoaplique) \* Oferta comercial.

**Otros Requisitos:** EL SERVICIO SE ESTIMA POR 60 DIAS

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). facturacion@croil.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Proceso de Radicación</b>	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.
<b>Contacto para Facturación</b>	Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	22/06/2026
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	En Físico Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o Digital compras@croil.com.co, ecastellano@croil.com.co
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Eylin Castellano Bracho 3103837631 y/o Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458

### OBSERVACIONES

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cédula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago

A las tarifas se les aplicarán los descuentos de ley